

5.710

documento
de discusión

INVESTIGACION Y POLITICAS EDUCA-
TIVAS EN AMERICA LATINA.

Síntesis de reunión de expertos

E. Schiefelbein

P. Cariola

24/1988

ciide

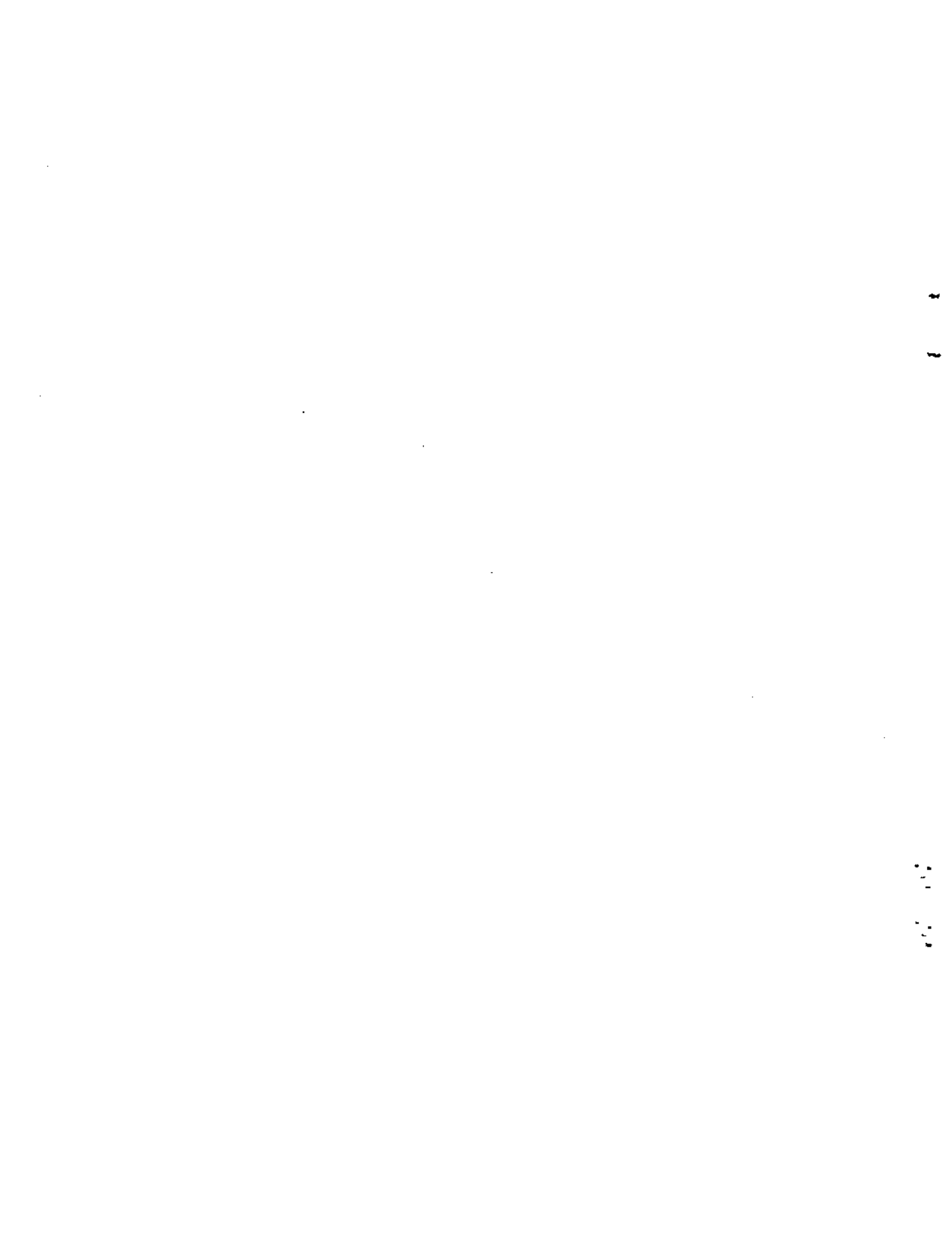
Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación

**CENTRO DE INVESTIGACION Y
DESARROLLO DE LA EDUCACION
C.I.D.E.**

**INVESTIGACION Y POLITICAS EDUCATIVAS
EN AMERICA LATINA.
Síntesis de reunión de expertos.**

**E. Schiefelbein.
P. Cariola.**

Documento de Discusión N°24 de 1988.



PRESENTACION

Este documento presenta una síntesis de la discusión tenida entre un grupo de expertos en Educación en América Latina en una reunión convocada por REDUC y efectuada en Bogotá en septiembre de 1987.

Su propósito principal fue examinar la relación entre investigación y política educativa así como la posibilidad de formar un grupo de trabajo conformado por expertos en educación en la región latinoamericana, identificando las funciones que este grupo podría asumir para fomentar una relación más sistemática entre la investigación en educación y la formulación de políticas en este campo.

Por el carácter de consulta de la reunión, fueron invitados un número reducido de personas, todos destacados especialistas en educación.

A continuación presentamos la lista de los participantes:

De Argentina: Juan Carlos Tedesco;

De Brasil: Bernadette Gatti, Vanilda Paiva, Walter García;

De Colombia: M. Victoria Colbert, Benjamín Álvarez, Bernardo Toro;

De Chile: Patricio Cariola, Ernesto Schifelbein y Oscar Corvalán;

De Ecuador: Consuelo Yañez;

De Guatemala: C. Galo de Lara;

De México: Juan Prawda, Gabriel Camara;

De Uruguay: Germán Rama;

Invitados especiales:

- Joseph Farrel (OISE, Canadá);
- Kenneth King (Reino Unido, Coordinador de NRRAG);
- Osvaldo Kreimer (Depto. Asuntos Educativos de la OEA).

Nota: Se agradecen los aportes financieros de CIDA, Canadá, sin los cuales esta importante reunión entre expertos en educación latinoamericana no hubiera sido posible.

A. Hoy existen disponibles muchas investigaciones en educación

1. A través de un sorprendente consenso, un destacado grupo de investigadores de América Latina señaló que, si bien hoy existe disponible y accesible una gran cantidad de investigaciones de buena calidad en educación, diversos problemas limitan el uso intensivo de ese saber ya acumulado y, por lo tanto, afectan negativamente la calidad de las decisiones que se toman en relación a la educación.

2. El grupo de investigadores consideró que, para incrementar el uso del saber ya acumulado, se debe:

- i) Sistematizar el conocimiento disponible en aquellas áreas en que se deban tomar decisiones importantes;
- ii) Continuar mejorando la calidad de la investigación en educación en la región; e,
- iii) Identificar nuevas investigaciones importantes tomando en cuenta, además del contexto regional, los avances observados en otras regiones, especialmente los avances en investigación básica que en gran parte se realiza en los países más desarrollados.

3. Finalmente, indicaron que, para cumplir con estos objetivos, una acción importante sería el mantener un grupo regional capaz de: Identificar permanentemente los temas en los que fuera oportuno preparar nuevas síntesis del conocimiento acumulado; ubicar a posibles autores; actuar como comentaristas de investigaciones y síntesis de interés regional; asegurar que en la región exista un adecuado acceso a los resultados obtenidos en esos mismos temas en los países desarrollados y, al mismo tiempo, evitar poner demasiada atención a aquellas técnicas o temas que constituyen "modas" pasajeras.

En los párrafos siguientes se presenta un resumen de lo señalado en relación a cada una de las principales dimensiones del consenso.

4. La existencia de investigaciones en educación es hoy día un hecho social reconocido, al mismo tiempo que se va tomando conciencia de que cada vez es más fácil acceder a sus resultados y se empieza a incrementar el uso del conocimiento sistemáticamente acumulado en la definición de las políticas educacionales. Los 12.000 resúmenes analíticos disponibles en la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC), que opera en 28 centros de investigación de la región, constituyen una realidad que ya impide ofrecer como disculpa el que no se dispone de información suficiente para orientar procesos de educación. A fin de poner la cifra, de los 12.000 resúmenes analíticos, en perspectiva, conviene recordar que dicha cantidad sólo es una parte (probablemente cerca de un tercio) del total de informes y demás publicaciones disponibles en el área de educación en América Latina que aparecen registradas en las bibliografías preparadas en cada uno de los países. Aún cuando sólo una cuarta parte de los resúmenes analíticos correspondiera a alguno de los diversos tipos de investigaciones, esa cifra todavía permitiría afirmar que en América Latina se dispone de una base considerable de investigaciones en educación. Además, cada año se incrementa la colección de resúmenes analíticos en unas 3.000 referencias, por lo que también se puede afirmar que el volumen de investigaciones continúa aumentando a un ritmo creciente.

5. Los resúmenes analíticos forman parte del sistema REDUC que permite lograr un acceso fácil, oportuno y sistemático a la información disponible. La clasificación de los informes se hace de acuerdo a un sistema de palabras claves (en este caso el Tesoro de UNESCO) y de nombres de autores, lo que permite lograr identificar la información pertinente en forma oportuna, fácil y sistemática. En la medida que cada uno de los Centros Asociados en REDUC mantiene colecciones de todos los resúmenes analíticos producidos en la región, en cada país es posible consultar esos resúmenes analíticos y decidir si se quiere examinar el trabajo original o si basta con la información contenida en el resumen analítico. Cuando se desea consultar el trabajo original se dispone de microfichas para un tercio de los trabajos. Se cuenta con todos los trabajos originales del país y, cuando se desee consultar algún trabajo cuyo original o microficha no esté disponible, es posible obtener las fotocopias del centro que preparó el resumen correspondiente.

6. En otras palabras, el no usar el conocimiento acumulado hasta ahora depende, en realidad, de otras limitaciones que se examinan más adelante. De hecho, se citaron ejemplos de Costa Rica, Chile y República Dominicana en que el análisis de las investigaciones disponibles en curriculum, factores del rendimiento o educación preescolar, se llevó a cabo en un breve tiempo (entre una semana y un mes), lo que permitió a las autoridades de cada uno de esos países, poder definir aquellas políticas más adecuadas a los objetivos que perseguía cada una de ellas.

7. Los participantes coincidieron también en que existe ahora un potencial de "uso social" de las investigaciones en educación que estimula la producción de nuevas investigaciones. Sin embargo, señalaron que ese potencial no es todavía lo suficientemente poderoso como para lograr que ellas se usen en forma cotidiana.

8. En el siguiente párrafo se presentan algunos de los comentarios de los participantes sobre las limitaciones en el uso social de los resultados de la investigación en la toma de decisiones y sobre las actividades que podrían modificar esa situación.

B. Limitaciones en el uso social del saber acumulado en educación

9. Al examinar las limitaciones tradicionales en el uso social del saber acumulado en educación la atención se concentró en la tensión entre autonomía y relación entre investigación y política. Como resultado de dicho análisis fue posible identificar seis elementos:

1) Los problemas de comunicación generados por las diferencias que existen entre los lenguajes, culturas y contextos de los políticos -o más en general aquellas personas o grupos que detentan el poder^(*)-, y los de los

* J.B. Toro distinguió tres grupos: Los actuales administradores del poder político; los políticos de oposición que esperan eventualmente acceder al poder; y,

investigadores o académicos que detentan o tienen acceso al conocimiento acumulado. El político necesita ayuda para reducir la incertidumbre con que toma decisiones en una "sala de coyuntura", pero tiene dificultad para definir sus problemas, mientras que el investigador necesita tiempo y recursos para sugerir "qué hacer" y "cómo hacerlo";

ii) Los diversos criterios usados por políticos e investigadores para seleccionar los problemas que abordan, ya que prima la urgencia de los problemas para los políticos, cuyo horizonte suele no exceder a un año; mientras que es la importancia de los problemas el criterio que guía usualmente a los investigadores (cuando no están limitados por la disponibilidad de fondos de agencias cuyas prioridades estén determinadas por otras realidades) aunque muchas veces no queda claro el posible impacto social de sus investigaciones. Se puede decir que el "tiempo" del político es el ayer-hoy, mientras que el del investigador es el mañana. Esto es especialmente válido en la presente crisis que obliga a trabajar a los políticos con plazos aún más cortos que en la década anterior. Por otra parte no hay duda que ambos criterios tienen validez y que deben ser sopesados en cada situación;

iii) Las diversas formas de actuar tienden a exagerar la autonomía de cada grupo. Mientras el trabajo del político implica la negociación de intereses, generar consensos, el cultivo de clientelas y la legitimación frente a la opinión pública, esos elementos pueden contaminar las actividades del investigador e invalidar sus resultados. El investigador por temor a esa contaminación puede desconocer el ámbito de los conflictos y reducir el interés de los temas que elige para investigar. Por otra parte los tiempos y naturaleza de los procesos de investigación no se adaptan, con frecuencia, a las necesidades de la acción política. El político por temor a generar resultados que luego no puede manejar o que la respuesta demore demasiado suele buscar otras fuentes de conocimiento;

iv) El poco interés de los políticos en leer los trabajos de los investigadores (al menos en relación a sus otras fuentes de información) y el poco interés de los investigadores en escribir o difundir en medios masivos a través de los cuales los mensajes de los investigadores puedan llegar más fácilmente a los

la sociedad civil a través de sus diversos cuerpos intermedios tales como gremios o asociaciones de padres.

políticos y demás grupos de la sociedad que inciden en las decisiones (*). De hecho en muchos casos los investigadores sólo tienen interés en comunicarse con sus colegas nacionales o internacionales. El reciente énfasis en la participación comunitaria como sostén fundamental de la democracia abre interesantes perspectivas al mayor empleo de la investigación social;

v) La dificultad que tienen los autores de los informes para explicitar cuáles son las modificaciones de las políticas que sugieren los resultados de sus investigaciones (esto es especialmente evidente en algunos tipos de investigaciones denunciatorias), o -al menos-, indicar formas de aplicar los resultados de las investigaciones en el corto o largo plazo (lo que usualmente requiere formas más costosas de investigación); y,

vi) La dificultad para preveer la forma en que se usarán los resultados de las investigaciones. Los políticos pueden distorcionar el verdadero sentido de los resultados de las investigaciones y ello genera el consiguiente temor de los académicos para difundir ampliamente algunas investigaciones. Pero también, los resultados de las investigaciones pueden amenazar algunos de los proyectos que impulsan las autoridades, lo que limita el interés de éstas en apoyarlas o sugerir cambios en la educación que pueden ser muy difíciles de llevar a cabo dado el grado de ajuste que ha alcanzado muchas veces la sociedad en relación a estas materias (por ejemplo, los subsidios a la educación superior parecen beneficiar a cierta elite social, pero el eliminarlos puede generar reacciones negativas en otros sectores.

10. Junto con señalar las limitaciones del uso de investigaciones nacionales, los participantes llamaron la atención frente al peligro que existe, permanentemente, de aceptar resultados de investigaciones o teorías extranjeras que no han sido probadas en las situaciones peculiares de América Latina. De igual manera se señaló

* Se empieza a advertir un cambio, ya que en algunos proyectos aprobados recientemente para la región se han incluido fondos para la difusión. En los países más desarrollados esta práctica es aún más evidente. Por ejemplo, en el caso del Informe que prepara la Fundación Carnegie sobre los problemas de la adolescencia, su planificación incluye una cantidad substancial de fondos tanto para la difusión en medios académicos, como para su difusión en medios masivos.

el peligro de aplicar en comunidades marginales, por ejemplo, en grupos indígenas, los resultados de investigaciones llevadas a cabo en áreas urbanas o situaciones excepcionales que ocurren en el país.

11. Entre los elementos nuevos que incrementan el potencial "uso social" de la investigación en educación se mencionaron otros cinco elementos:

i) La gradual multiplicación de los actores que detentan parte del poder, incrementa la probabilidad que algunos de ellos utilicen los resultados de las investigaciones, esa probabilidad también dado con el mayor nivel de formación (que a partir de cierto nivel permite incorporar los datos y/o resultados que entregan las investigaciones) que tiene cada grupo de funcionarios con respecto a la generación anterior;

ii) El aumento de medios de comunicación masiva y su instantaneidad tienden a proveer nuevos canales de comunicación para los investigadores, aunque el eventual incremento de la cantidad de mensajes puede llegar a ser negativo;

iii) Se incrementan los mecanismos sociales (entre los cuales los medios de comunicación también juegan un rol clave) para asegurar una racionalidad formal en el uso de los recursos públicos (*) y entre esos mecanismos se incluyen los que canalizan esfuerzos orientados a fiscalizar la eficacia del uso de los recursos, mediante algún tipo de evaluación sistemática (accountability);

iv) En el caso de América Latina se observa hoy día un movimiento regional de democratización que ha llevado a muchos investigadores a puestos de poder en los cuales pueden integrar los resultados de las investigaciones en los procesos de decisión y también en muchos casos se ha intensificado la participación comunitaria local lo que abre perspectivas a un mayor empleo de la investigación social. Los participantes indicaban, sin embargo, que

* G. RAMA señala que la opinión pública observa hoy con cierto escepticismo las ofertas de nuevos o mejores servicios en educación. Esto parecería tener su explicación en que la población, aún la de los sectores más pobres, ha logrado acceso a diversos tipos de educación y la gente se da cuenta que si no se logran ciertos niveles mínimos de calidad un avance formal se convierte, en realidad, en una estafa que les consume tiempo y recursos.

tecno-burocracia que dispone de un horizonte de planificación más amplio (dado por el plazo probable de duración de un gobierno de tipo corporativo), ya que un modelo democrático tiene que incorporar factores políticos de cortísimo plazo; y,

v) El gradual incremento del número de trabajadores de síntesis de lo que se conoce y de lo que se recomienda en función de ese conocimiento en un determinado campo de la educación (estados del arte). La discusión detallada sobre este punto se presenta más adelante en la sección C.

12. Al mismo tiempo existen dos nuevos factores que tienden a reducir el uso de las investigaciones en la toma de decisiones. Por una parte parece existir reticencia de los políticos para encargar investigaciones sobre problemas detectados por ellos (a fin de reducir las posibles presiones y corregirlas a través de modalidades que afecten negativamente los intereses de esos políticos), y, por otra, existe una mayor cautela en realizar nuevas experiencias sociales dada la escasez de recursos generada por la gran crisis financiera en que hoy día se debate nuestra región.

13. Dado este gran conjunto de factores que afectan el uso social del saber acumulado, el proceso de incrementar dicho uso requiere modificar muchos factores al mismo tiempo y, por ende, es probable que el favorecer el uso del saber acumulado sea, en el mejor de los casos, un proceso lento. Será necesario lograr cambios en cada uno de los diversos actores que participan en dichos cambios, y se sabe, por investigaciones anteriores, que los cambios de actitudes son los cambios más difíciles de lograr.

C. Sistematizar el saber acumulado para incrementar su uso

14. Existió acuerdo en que el gran número de publicaciones en que queda disponible el conocimiento, obliga a preparar periódicamente síntesis -sobre cada uno de los temas y problemas que se enfrentan y para cada uno de los posibles usuarios-, no fue posible definir cuál sería la mejor forma de preparar cada síntesis, pero al menos se señalaron algunos de los requisitos que se

debían cumplir para lograr un resultado de buena calidad.

Dado el volumen acumulado de investigación es imposible que un político lea todo el material pertinente ya que la altura del material disponible en REDUC alcanza hoy día a unos 120 metros, es decir, equivalente a la altura de un edificio de 50 pisos.

15. La gran velocidad con que se agregan nuevos informes obliga a preparar periódicamente una nueva síntesis—sobre cada tema que signifique tomar decisiones y cada problema que exige encontrar una solución—, para cada uno de los posibles usuarios. Incluso no se debe esperar que un solo especialista en educación domine todos los temas y pueda escribir, con igual autoridad sobre cada uno de ellos, el informe adecuado para la persona o grupo que debe tomar la decisión en un aspecto determinado. En otras palabras, es necesario que un especialista en un tema sea el que prepare el informe adecuado para el problema que se enfrente en cada caso. A falta de otra mejor denominación se utilizó la expresión "Estado del Arte" para denominar a cada uno de dichos informes.

16. Las distintas combinaciones de elementos que se pueden presentar al tratar de preparar un estado del arte impiden, por el momento, el prescribir un diseño específico para realizarlos. Por ejemplo, el tipo de problema; el tipo de audiencia; el especialista y asesores que pueden preparar el informe; la disponibilidad de saber acumulado en ese tema; los diversos tipos de investigaciones (histórica o heurística, cuasi experimental o experimental, construcción de prototipos y aplicaciones piloto o administración y evaluación de prácticas masivas); el poner énfasis en la comprensión de un problema o en las decisiones para resolverlo; el tiempo en que debe estar terminado y los recursos disponibles, son algunas de las variables que determinan las características de la forma de preparar las síntesis del conocimiento acumulado o estados del arte.

17. Entre las condiciones mínimas necesarias para preparar los estados del arte se mencionaron ocho que conviene destacar:

i) Contar con un especialista en el tema que se desee sintetizar, capaz de asegurar que se incluyan en la síntesis todos los estudios básicos sobre la materia y que diseñe un marco adecuado de análisis para integrar los resultados. Si no es posible contar con un especialista, se debe organizar un grupo o solicitar propuestas a varios especialistas a fin de sintetizarlas, posteriormente, en un diseño que las integre;

ii) Hacer un inventario preciso de los recursos disponibles y el tiempo en que debe estar preparado el Estado del Arte. Si los recursos lo permiten, contar con un grupo asesor que colabore con el especialista, tanto en la identificación del material que se ha de sintetizar, como en la preparación del marco de análisis para integrar los resultados de las investigaciones en un todo coherente. Evitar el sacrificar las condiciones mínimas aquí descritas en aras de cumplir con plazos demasiado cortos;

iii) Limitar el tema o las situaciones en que se le examina, cuando sea difícil poder generalizar los resultados dada la diversidad de contextos que se incluyen en la definición inicial, por ejemplo, hay temas que no conviene tratar al nivel de América Latina cuando las diferencias entre los países son demasiado grandes. En cada caso, se deben señalar los límites, definidos para el tema, en el título del Estado del Arte;

iv) Asegurar que exista una disponibilidad mínima de investigación (en número o calidad y pertinencia) e indicar la forma en que se recolectó la información (no limitarse a una sola fuente por amplia que ella sea), los criterios usados para rechazar ciertos tipos de información, las modalidades utilizadas para localizar información adicional y las contribuciones de especialistas en la identificación de materiales, o mediante comentarios u opiniones;

v) Incluir comentarios sobre las implicaciones de los resultados en términos de políticas educacionales -en los casos necesarios con ayuda de "agentes" o "corredores" que relacionen el campo de la investigación y el de la práctica-, y sugerir futuras investigaciones que permitan conocer con mayor precisión algunas de las relaciones causa-efecto y, de esa manera, facilitar la futura toma de decisiones;

vi) Ofrecer la oportunidad de revisar el primer borrador del Estado del Arte por un grupo que incluya "especialistas", en el tema, que comenten sobre la validez de los resultados de las investigaciones, sobre

el marco de análisis y sobre las implicaciones de los resultados en términos de políticas educacionales y que también incluya "generalistas" que comenten sobre el contexto en que se deben examinar las recomendaciones y que contribuyan al análisis crítico de las recomendaciones;

vii) Incluir entre las conclusiones y recomendaciones, si es posible, consensos de expertos que, si bien pueden no estar basados en información empírica, representen lo que los especialistas opinan hoy día sobre un tema, siempre y cuando quede muy clara la diferencia entre dichas opiniones y lo que se puede considerar como información empírica y sistemática;

viii) Decidir sobre el número de versiones de los Estados del Arte que se deben preparar para cada uno de los principales tipos de usuarios que se prevé puedan utilizarlos, pero insistir sobre la necesidad de presentar versiones cortas (se sugirió no más de unas cuarenta páginas);

ix) Incluir un resumen ejecutivo, al comienzo del Estado del Arte, que en una forma brevísima (una o dos páginas) aporte respuestas al ejecutivo o autoridad competente, respecto a lo que debe saber sobre el tema (y si es posible responda a la secuencia de preguntas que esa persona pudiera formularse sobre el tema);

x) Finalmente, se señaló que los primeros Estados del Arte que se elaboren deben ser especialmente bien preparados, ya que definirán un "producto" cuyo uso dependerá en una medida importante de la aceptación que tenga inicialmente.

D. Temas sobre los que conviene preparar nuevos Estados del Arte

18. Si bien no se contó con tiempo suficiente como para preparar una lista detallada de los temas en los que conviene preparar Estados del Arte, los participantes identificaron unos 70 temas y mediante un sistema de

votación indicaron su preferencia por los seis siguientes temas (*):

- Calidad de la educación: Incluyendo no sólo las investigaciones sobre el rendimiento académico, sino que los diversos aspectos del rendimiento, los problemas para medirlo, los esfuerzos para medirlo, donde conviene realizar esfuerzos adicionales, estrategias para mejorar la calidad, cuáles medios parecen estar agotados, cuáles son las formas en que se manifiesta demanda por mayor calidad y cuál es la forma en que la sociedad incentiva su búsqueda;

- Descentralización de las decisiones: Examinar los resultados de experiencias en cada una de las diversas modalidades para descentralizar y centralizar; las relaciones entre los sistemas políticos y administrativos (municipalización y departamentalización); la gestión participativa comunitaria y la autonomía local; las modalidades de compensación de diferencias generadas entre las diversas regiones; la articulación de sistemas y niveles; la responsabilidad financiera local y central;

- Enseñanza de las ciencias: Estilos de aprendizaje y estilos de enseñanza; la educación frontal tradicional y el aprendizaje memorístico; aprender a aprender; experiencias que enfatizan un método experimental y crítico (por ejemplo, Escuela Nueva en Colombia); uso de computadores baratos; publicaciones científicas para niños (por ejemplo, Revista Creces); materiales de enseñanza y guías para maestros preparados en la región; colecciones de textos disponibles en cada país;

- Estilos de aprendizaje de los grupos marginales: Incluir tanto investigaciones sobre los grupos étnicos (indígenas), como los grupos marginados por dimensiones económicas o sociales, tanto los que hablan una lengua diferente del lenguaje de instrucción, como los que hablan el lenguaje de instrucción en forma no estandar;

* Dadas las limitaciones de tiempo, el proceso de eliminación de temas no se pudo realizar con todo el detalle que hubiera querido cada defensor de un tema no seleccionado. Si bien los temas seleccionados tienen estrecha relación con las necesidades de las "autoridades", tampoco fue posible tomar en cuenta, en forma sistemática, los criterios para seleccionar temas que surgieron durante la discusión de los problemas que hoy limitan el uso de la información (ver párrafos 10 al 15).

rendimiento, como es el caso de las familias en niveles de pobreza crítica; organización escolar y duración del año escolar para grupos marginales; tipos de maestros y lenguaje de la instrucción en el aula; interacciones entre la cultura de la escuela y la cultura del hogar;

- Dimensión Pública y Privada de la Educación: Evolución de las ideas sobre el rol del estado y de la sociedad civil; evolución de la participación del estado y de la sociedad civil; modalidades de financiamiento de la educación; experiencias de combinación de esfuerzos (esquemas mixtos); privatización y participación en gestión; la educación como industria lucrativa; control ideológico del estado educador y mantención de la unidad nacional; eficiencia y justicia social asociadas a los cambios en la participación de uno y otro sector; institutos cooperativos y escuelas comunitarias; efectos de la descentralización y de la centralización;

- Sindicatos de docentes: Efectos de los gremios en el estudio de los problemas educacionales y en la proposición de alternativas de solución; proposiciones de los gremios sobre carrera docente u de solución; proposiciones de los gremios sobre carrera docente y niveles de salarios; incidencia en el status social del profesor; incluir tanto el rol político de los sindicatos como su afiliación a partidos políticos y posiciones ideológicas; revisar los archivos de las reuniones o conferencias de las asociaciones.

19. Si bien la selección de los seis temas anteriores surge de la forma en que los participantes perciben los principales problemas de la región, para la selección final del orden en que se deben preparar nuevos Estados del Arte es necesario tomar en cuenta lo que se piensa sobre los problemas educacionales en otras regiones y, además, comparar las prioridades de nuestra región con las de las otras regiones. Esto lleva a examinar la manera de contar con un grupo de especialistas que puedan asesorar, permanentemente, sobre estas prioridades mediante sus buenos contactos tanto con los investigadores de América Latina como con los de otras regiones y, en especial, con los investigadores de los países más desarrollados del hemisferio norte. Se espera que estos especialistas tengan la experiencia suficiente como para apreciar la forma en que los recursos (y los ámbitos de influencia) de las agencias de desarrollo puedan afectar los esfuerzos regionales de investigación.

E. Las tareas que debe cumplir un grupo asesor regional

20. Los participantes coincidieron en lo que respecta a la importancia de mantener un grupo de especialistas de la región que estimule un conjunto de acciones destinadas a incrementar el uso del conocimiento acumulado y, en definitiva, genere una mayor eficiencia en el funcionamiento de los sistemas educativos de América Latina.

21. Además del rol del grupo en la sistematización del conocimiento disponible (ya descrito en los párrafos 19 y 20), también le correspondería estimular la continua mejora de la calidad de la investigación en educación y el comentar, periódicamente, la acción de los investigadores y de las fundaciones y agencias de países desarrollados en materia de investigación en educación y de políticas educacionales.

22. En cuanto a la relación con los investigadores de los países en desarrollo, los participantes destacaron la necesidad de informar oportunamente a las redes de información de la región sobre nuevos temas o tendencias que puedan afectar los estilos y prioridades regionales y se analizaron otros tipos de información que puede ser importante comunicar en la región. Por ejemplo, en casi todos los países se han llevado a cabo esfuerzos para conectarse a bancos de datos, pero su uso ha sido, de hecho, restringido a unos pocos especialistas de alto nivel. También se señaló que se pierden muchas oportunidades de participación en congresos y seminarios por no tener acceso oportuno a las bases establecidas para la participación.

23. Se indicó además, que el grupo asesor debería examinar y evaluar críticamente, en forma permanente, los dos roles a través de los cuales estos investigadores de países desarrollados pueden contribuir en las decisiones en nuestros países. En el primer rol asesoran o critican las políticas de sus países, y de sus agencias, en materia de desarrollo y de contribuciones a la investigación en educación. En el segundo rol, generan modelos y estilos de investigación que influyen en los alumnos de países de la región, en todos los especialistas a través de las revistas especializadas y de los congresos internacionales y, finalmente, en las agencias de desarrollo de sus países a través de su rol de asesores de dichas agencias. El grupo asesor o grupos

especializados pueden evaluar críticamente nuevos paradigmas externos y colaborar, además, en la identificación de buenos programas de doctorado en el exterior.

24. Se examinó en detalle la experiencia de NORRAG y se recomendó mantener un intercambio con la red a la cual pertenece. NORRAG está constituido como un grupo informal de investigadores de los países desarrollados que busca estimular la realización de intercambios sistemáticos de información con grupos similares en los países en desarrollo. Se destacó, en especial, la publicación de un boletín con datos de reuniones y sugerencias para obtener informes de interés para las diversas redes de intercambio de información. Grupos similares se están constituyendo en Africa y en el Sudeste Asiático (SEARRAG) y el grupo asesor regional serviría de interlocutor para América Latina.

25. Si bien en la agenda de la reunión no se incluyó, como tema, "el rol de las fundaciones y agencias de desarrollo, y su vinculación con los investigadores" fue mencionado en diversas oportunidades y se dedicó una sesión para ilustrar algunas de sus dimensiones a través de un caso específico: la discusión sobre las políticas de la Canadian International Development Agency (CIDA). Durante la discusión se señaló que el análisis del rol de las agencias debía considerar la forma en que se vinculan (y al mismo tiempo afectan) a las acciones de los investigadores de los países más desarrollados (algunas de las sugerencias específicas sobre este punto se presentaron más arriba en el párrafo 24).

26. En el análisis de los documentos básicos de CIDA, en los que propone sus políticas para colaborar con el "desarrollo de los recursos humanos en los países en desarrollo", fue posible constatar la oportunidad con que los investigadores de América Latina pueden detectar aquellos aspectos que merecen reparos y sugerir alternativas. Entre los aspectos positivos observados en dichos documentos se destacó el interés por llevar a cabo su acción "a través de las redes establecidas en la región" y su deseo de mantener una "colaboración de largo plazo". Por otra parte se señaló la necesidad de mantener una actitud crítica frente al concepto de desarrollo planteado en el documento que podría, eventualmente, transformarse en un "llegar a parecerse a

Canadá", aún cuando ciertos valores canadienses como la participación popular en las decisiones podrían ser de extremo interés para atender, por ejemplo, las necesidades de grupos marginados tales como los indígenas. A pesar de la redefinición de muchas de las políticas de los países desarrollados se manifestó el peligro permanente de intervención y de aplicación de la política del "big stick".

27. Entre los aportes se mencionó la conveniencia de mantener una flexibilidad en la aplicación de los programas de ayuda de manera que se puedan ejecutar proyectos de pequeño tamaño con algún grado de riesgo, pero que busquen atender demandas de los niveles más humildes de la sociedad. De esa manera se puede lograr que diversos grupos se transformen en actores de su propio cambio. Sin embargo, los proyectos grandes y los pequeños no deben ser excluyentes. Sólo se trata de no olvidar un tipo que ha sido tradicionalmente relegado.

F. Conclusiones

28. La base del sorprendente consenso entre las posiciones de los diversos participantes pareció radicar en:

i) El interés por generar en la sociedad una conciencia de cuáles son los problemas actuales de la educación en América Latina; y,

ii) El coincidir en que el gran desafío de este momento consiste en generar una comunicación del saber acumulado que confiera eficiencia en la acción.

29. Los avances en materia de cantidad y calidad de investigación en educación deben continuar. Mecanismos tales como la realización de Encuentros Nacionales de Educación, preparación de bibliografías especializadas, publicación de Resúmenes Analíticos, preparación de Estados del Arte en cada país y para la región, operación de sub-redes especializadas en temas de interés y las reuniones periódicas de un grupo asesor regional, constituyen una garantía de continuo avance en la producción y calidad de la investigación en educación.

30. La preparación de Estados del Arte se debe ajustar a pautas cuidadosas que prestigien la presentación de este nuevo instrumento de comunicación de resultados de investigaciones. No es conveniente arriesgar la calidad de estos Estados del Arte para ajustarse a plazos demasiado estrechos o recursos insuficientes.

31. Se deben utilizar los diversos seminarios y conferencias organizados en la región para iniciar la operación de sub-redes especializadas que, utilizando el mecanismo que ofrece REDUC para el procesamiento de información mediante Resúmenes Analíticos y sus correspondientes Índices, tengan autonomía en cuanto al análisis de la información disponible y la determinación de los nuevos temas que convenga investigar en forma coordinada en la región. Esas reuniones también permitirán, eventualmente, llevar a cabo las revisiones de los Estados del Arte pertinentes.

32. La participación del grupo asesor regional en reuniones con grupos de otras regiones (NORRAG, SEARRAG y el grupo de Africa) permitirá enriquecer la capacidad del grupo para cumplir su rol de asesoría y asistencia a las diversas redes en operación en América Latina.



cide
EDICIONES

